

Código Expediente: JDU-16491

Código RMN: JDU-16491

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ZARA HOLDINGS S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ZARAGOZA	ARCILLA ROCAS ARENA MINERAL METALICO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-10-2018	29-08-2018	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR la suspensión de obligaciones desde el 05 de julio de 2016 hasta el 09 de mayo de 2017, dentro del Contrato de Concesión Minera con placa No. JDU-16491. Lo anterior, conforme las razones esbozadas en la parte motiva de la resolución No. S2018060229625 del 28 de junio de 2018.

Código Expediente: KEI-08031

Código RMN: KEI-08031

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EATON GOLD S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	VEGACHÍ REMEDIOS	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-10-2018	29-08-2018	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECRETAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES dentro del Contrato de Concesión minera No. KEI-08031, desde EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2016 HASTA EL 24 DE ABRIL DE 2017. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S 2018060228777 del 21 de Junio de 2018.

Código Expediente: LF2-11021

Código RMN: LF2-11021

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PEDROZO ESPINOSA CELIN	PAR VALLEDUPAR	CESAR	PAILITAS	DEMAS_CONCESIBLES
	PEDROZO ESPINOZA ARMANDO		CESAR	CHIMICHAGUA	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS
	ARMESTO ESPARZA JHEOWANNY				

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-10-2018	24-09-2018	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. LF2-11021, cuyos titulares son ARMANDO PEDROZO ESPINOZA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.533.377, CELIN PEDROZO ESPINOSA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 18.922.945 y, JHEOWANNY ARMESTO ESPARZA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 18.926.777, por las razones señaladas en la parte motiva de la resolución No. VSC 000182 del 07 de marzo de 2018, confirmada mediante la resolución No. VSC 000800 del 30 de julio de 2018. ARTÍCULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. LF2-11021.

Código Expediente: SE3-09281

Código RMN: SE3-09281

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	DEPARTAMENTO DEL VICHADA	PAR CENTRO	VICHADA VICHADA	LA PRIMAVERA PUERTO CARREÑO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-10-2018	04-09-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SE3-09281, al DEPARTAMENTO DEL VICHADA identificado con NIT 800.094.067-8, por un termino de VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, para la Explotacion de Materiales de Construccion. Area otorgada: 748,0247 HECTAREAS. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 001573 de fecha 31 de julio de 2017, la cual fue corregida mediante la Resolucion No. 000765 de fecha 31 de julio de 2018.